



BANDO

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL CENSO ELECTORAL PARA ELECCIONES GENERALES DEL 28 DE ABRIL DE 2019 MEDIANTE CONSULTA INFORMÁTICA.

Recibidos los ficheros de exposición (CONOCE) del Censo Electoral remitido por el INE y de conformidad con lo establecido en el art. 39.2 de la LOREG, se exponen al público dichos ficheros de exposición del Censo Electoral para las elecciones generales del 28 de abril de 2019 mediante consulta informática.

Listas expuestas:

- C.E.R. Censo Electores españoles Residentes.
- C.E.R.A.: Censo de electores españoles residentes en el extranjero, inscritos a efectos electorales en el municipio.

Plazo de Exposición: desde el 11 al 18 de marzo de 2019, ambos inclusive.

Lugar de Exposición: Dependencias municipales sita en Plaza de Iglesia nº. 1 en horario de oficina de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Hojas de reclamación: Quedan a disposición de los interesados en las dependencias municipales en horario de oficina.

Plazo de Reclamación: 11 al 18 de marzo, durante el período de exposición al público.

Modo de consulta de la listas: La consulta de las listas se hará de forma individual para cada elector, que deberá identificarse con la presentación del D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

Consulta del censo electoral en la sede electrónica del INE mediante identificación electrónica en el mismo plazo durante las 24 horas del día.

Quijorna a la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
El Alcalde

Fdo. Florentino Serrano Villena.

Ayuntamiento de Quijorna

Plza. de la Iglesia, 1, Quijorna. 28693 (Madrid). Tfno. 918168108. Fax: 918168300

BANDOS Y EDICTOS
Número: 2019-0006 Fecha: 08/03/2019



Cód. Validación: 964HTQKMS9AZDDSTQA3DH6LQN | Verificación: <http://aytoquijorna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde el sistema de D. Quijorna. Continúa 1 de 1